

Municipio de Salinas

Resolución
No.042/2026

Acta No.
03/2026

Salinas, 05 febrero de 2026.

VISTO: Que un grupo de personas en situación de vulnerabilidad propone la creación de una cooperativa para trabajar con el reciclado de residuos, en formato "Punto Verde"

CONSIDERANDO:

- 1) Que la propuesta ha sido considerada por la Comisión Productiva, considerándola oportuna.
- 2) Que la Comisión entiende que es necesario apoyo institucional para lograr la sostenibilidad del proyecto.
- 2) Que el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

- 1) Solicitar a MIDES apoyo e intervención con el colectivo de interés a efectos de poder gestionar formas de organización sostenibles.
- 2) Enviar los presentes obrados a MIDES a tales efectos.
- 3) Involucrar al Área de MiPYMES de la Intendencia de Canelones, solicitando apoyo al colectivo para su consolidación.
- 4) **COMUNICAR** lo resuelto a la Dirección General de Descentralización y Participación, a la Dirección General de Desarrollo Humano y a la Dirección General de Gestión Ambiental y al Área de MiPYMES.
- 5) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.

Liliana González
Concejala

Federico Matta
Concejal suplente

Graciela Correa
Concejala

Ruben Pouso
Concejal
Julio Aquino
Alcalde